La intimidad personal: defensa, valoración y ética

E. López Azpitarte

Doble dimensión de la intimidad

Hoy vivimos en un mundo donde se pregona con fuerza el derecho a la intimidad. Es decir, a tener un grupo reducido de personas, un lugar oculto y acotado a cualquier extraño, donde se pueda actuar de una manera más libre y espontánea. Frente al esfuerzo por responder a las exigencias del medio social, que implica muchas veces una cierta tensión por mantener las formas y conservar unas relaciones bastante superficiales, necesitamos todos un espacio acogedor en el que podamos vivir más a gusto y relajados. La existencia de la llamada «familia nuclear» nace precisamente cuando la sociedad se hace demasiado impersonal, anónima, mecanizada y conflictiva, para encontrar en ella una especie de compensación a todo el humanismo y naturalidad que falta en las actividades sociales y públicas. Cuando más conocida sea una persona por su trabajo, fama o profesión, más necesitado estará de este oasis tranquilo y reconfortante. Que desde fuera vengan a entremeterse y obstaculizar este clima íntimo y privado lo catalogamos todos como una violación.

Pero la intimidad no se reduce sólo a este ámbito reducido de la vida social, que se comparte con los más íntimos y cercanos. Existe una zona mucho más profunda y escondida, en el corazón del hombre, que éste reserva básica y fundamentalmente para sí, como el mayor patrimonio y riqueza de su propia personalidad. Las fronteras de este mundo están mucho más vigiladas. Hay una guardia constante que sólo permite la entrada, si alguna vez se concede, a quienes uno desea abrirles su intimidad. Nadie tiene derecho a exigir esta invitación. Y aquí, todavía más, cualquier intento que busque el conocimiento y la penetración, sin el permiso previo, se juzgará como un gesto sacrílego y profanador.

Las amenazas actuales: interrogantes éticos

Sin embargo, una de las amenazas mayores que pesan actualmente sobre el individuo es la invasión de esa zona íntima y personal. El hombre es un devorador gigantesco de secretos e intimidades. Le gusta penetrar en esas regiones desconocidas, descubrir el lado oscuro y misterioso de las personas, divulgar lo que nadie sabe. En síntesis, queremos la defensa de nuestra intimidad y, al mismo tiempo, deseamos introducirnos en la de otros.

Las formas de intromisión pueden ser múltiples y más o menos directas. Son muchos los temas relacionados con esta problemática y que plantean -o deberían plantear- una serie de interrogantes éticos. La revelación de secretos conocidos; las indagaciones y esfuerzos para la búsqueda de una verdad; el conocimiento de todo el mundo no consciente, por diferentes caminos; la utilización de datos obtenidos en el trabajo profesional; el supuesto derecho a la información que justifica, para determinados medios, el rumor y el sensacionalismo; el uso de informes confidenciales o de tests psicológicos exigidos; la consulta y confrontación con otros, en las que entran lo íntimo de otras personas, para recabar un consejo u orientación; la conveniencia de que superiores y responsables conozcan el interior del otro para acertar en una decisión. La lista podría multiplicarse sin mucho esfuerzo. Todos tenemos casos, experiencias y situaciones sobre las que valdría la pena reflexionar con mayor detención. No sería injusto afirmar que en este terreno, dentro de la sociedad civil y eclesiástica, el respeto y la delicadeza impresionante a la intimidad no han sido siempre los valores más característicos y defendidos.

No pretendo ahora aportar una solución ética. La valoración y análisis de lo que significa la intimidad personal nos servirán de base para su defensa y como punto de partida para una respuesta a todos los problemas morales que se nos pueden presentar. Aunque voy a fijarme en la intimidad de cada persona, mucho de lo que digamos se aplica también, por una cierta analogía, a la vida íntima más externa y social de la que hablábamos al principio.

Fenomenología de la intimidad: la máscara del hombre

El hombre guarda siempre un misterio en su corazón, una zona reservada a la mirada indiscreta de cualquier otro, que constituye el núcleo más hondo y arraigado de su personalidad. Se trata de ese mundo interior donde anidan y se esconden los sentimientos, deseos, ilusiones, pensamientos, alegrías y penas, nostalgias o vergüenzas, hechos u omisionés... que son lo más nuestro y de nosotros solos, porque nos hacen sentirnos como sujetos, no como un objeto cualquiera. No es difícil encontrarse con personas que guardan celosamente su secreto personal, que no han llegado a compartir hasta el momento,

por uno u otro motivo, o que morirán, incluso, sin jamás habérselo revelado a nadie.

El que no goza de semejante interioridad nunca llega a vivenciarse tampoco como persona. Es curioso que el término griego para designar a ésta sea precisamente el de *máscara*, —la careta que utilizaban los actores para representar un papel en el teatro, diferente, por supuesto, al que ejercían en su vida real—. Es cierto que el vocablo nos suena hoy a mentira, hipocresía o disimulo, pero su primitiva vinculación (máscara = persona) nos descubre un contenido de extraordinaria riqueza¹.

En efecto, el hombre normal necesita una máscara que reserve su intimidad -su ser más profundo-, para que manifieste hacia afuera aquello que exclusivamente él desea patentizar y descubrir. Por ella se establece una línea fronteriza entre lo privado y lo público, lo oculto y lo externo, ya que la publicidad y apertura permanente de todo lo que somos resultaría psicológicamente insoportable. Todos habremos experimentado alguna vez la compasión y lástima provocada por aquellas personas, que confiesan y descubren de inmediato y a cualquiera sus problemas y sentimientos más intimos. Necesitamos un ritmo de apertura y cierre que proteja nuestra interioridad, para no tener la impresión de que todo el mundo puede conocernos hasta el fondo. No es simulación o hipocresía, sino la necesidad de encubrir lo que no debe manifestarse y la certeza de que eso nadie podrá arrebatarlo. El esquizofrénico sufre por la impresión desagradable y molesta que tiene de que su interior es transparente y de cristal para todo el mundo. Le falta, justamente, su máscara, su personalidad. Es el miedo instintivo que existe con frecuencia frente al psicólogo, porque él podría conocer, sin posibilidad de defenderse, lo que uno quisiera ocultar a su mirada.

La función del pudor: defensa del misterio personal

El pudor psicológico aparece así como una defensa de nuestra intimidad. De la misma manera que el pudor corporal, cuando no se desvía hacia una reacción patológica, constituye una garantía para que el cuerpo no pierda su misterio, para que la sexualidad se viva en un clima de respeto y delicadeza, el psicológico protege el centro íntimo de la mirada curiosa e inoportuna, ocultando aquello que no está hecho para convertirlo en objeto de interés, entretenimiento o simple información. Es un mecanismo de defensa que salvaguarda y valoriza el recinto sagrado de nuestra personalidad. Como una envoltura pro-

⁽¹⁾ Cfr., por ejemplo, J. FERRATER MORA, Persona, en Diccionario de Filosofía, III, 2.550 y ss. Alianza Diccionarios, Madrid 1981³. Entre lo poco que se ha escrito sobre el tema, recomiendo la lectura de B. PETERS, La valeur morale de l'intimité personnelle, Studia Moralia 2 (1964) 191-254.

tectora que impide abrir nuestro dentro a cualquiera y lo mantiene en una atmósfera de misterio respetuoso para no ofrecerlo a un intruso o extraño².

Todos comprendemos la sensación insoportable que se produciría si, de repente, nuestra interioridad quedase descubierta por completo y los otros, desde fuera, pudiesen conocerla y expropiarla. Un sentimiento muy parecido al que brotaría si una persona, también de pronto, se encontrara desnuda corporalmente en medio de una reunión. La vergüenza tendría matices algo diferentes, pero en ambos casos estaría provocada por la manifestación y publicidad de algo que no debería haberse revelado. Como el arrepentimiento que nace cuando, después de un momento de alegría y euforia, se reconoce haber hablado más de la cuenta. En todas estas circunstancias parece como destruida nuestra personalidad (máscara) y el silencio misterioso del sujeto se convierte en una simple mercancía o curiosidad.

Aquí no se trata sólo de comunicar a otro lo que él no sabe o desconoce. Hay muchos secretos que son objetivos e impersonales, cuya revelación tampoco afecta o compromete. El profesor de psicología o teología enseña a sus alumnos una serie de ideas que él posee y que éstos ignoran. En este sentido, descubre unos contenidos personales que ha elaborado con su trabajo y reflexión. Pero su clase tendría un significado muy distinto si el maestro entregase a los discípulos sus propios problemas psicológicos o las dudas que experimenta en torno a su fe. En este último caso, no daria simplemente los conocimientos que tiene, sino que entregaría su propio yo, manifestaría lo que él es. Ofrecería, en una palabra, la intimidad de su corazón, lo más grande de su persona. Por eso, ahora puede comprenderse mucho mejor por qué cualquier intento de penetrar en esas zonas (ntimas, sin permiso o a la fuerza, se experimenta de inmediato como una brutal violación. Es más, cuando alguien se acerca hacia esos límites con la intención de traspasarlos por su propia iniciativa, las puertas de la intimidad se cierran instintivamente. Para que el acceso sea posible, se requiere con anterioridad algunas condiciones.

Riqueza humana de la confidencia: un regalo que ofrecer

En el lenguaje normal y corriente utilizamos el adjetivo *(ntimo* aplicado a ciertos lugares, climas, momentos, personas, cuando ellos nos inclinan o facilitan a revelar nuestra intimidad. Se trata de una atmósfera, que recubre toda la situación, en la que uno se siente a gusto, aceptado, querido, con mutua confianza y cercanía. No hay hueco para la distancia o la artificialidad, pues existe un sentimiento seguro y protector. El otro no es ya un ser extraño, des-

⁽²⁾ Véanse las interesantes reflexiones de K. WOJTYLA, Amor y responsabilidad, Razón y Fe, Madrid 1969, 193-214. Lo dicho sobre el pudor sexual puede aplicarse también al psicológico.

conocido, sino alguien de quien uno intuye que se puede fiar. Un amigo ante quien es posible descubrirse, porque lo siento capaz de comprenderme, porque tengo la certeza de que me va a defender y respetar, porque aquello que le diga lo guardará con una delicadeza impresionante.

Por todo lo dicho es fácil deducir que la revelación de la intimidad es el regalo mayor que una persona puede ofrecer a alguien. Es una autocomunicación que siempre constituye un privilegio. Los hombres sólo conocemos a los demás desde fuera y a través de las apariencias —es decir, lo que uno es y quiere representar con la máscara (personalidad)—, pero el conocimiento del yo más profundo —el más auténtico y verdadero— sólo se realiza cuando el otro permite la entrada hasta esa zona oculta a la que nadie tiene acceso, sino aquel a quien se le distingue con una gracia como ésta. Ser depositario de un secreto íntimo es un motivo de agradecimiento por parte del que lo recibe. El confidente nos ha entregado lo más sagrado de su ser. El consejo, el tiempo, la ayuda que lleguemos a darle no alcanzará nunca el mismo nivel de su donación. En la balanza de valores, su gesto de apertura tendrá siempre un peso humano de mayor riqueza y densidad. Frente a él, tendríamos que ser nosotros los agradecidos³.

El que tenga un mínimo de experiencia y sensibilidad sabe que, cuando una persona se comunica así, aunque sea para desvelarnos su fondo más negativo y vergonzoso, semejante revelación nunca jamás la humilla y la rebaja ante el que recibe sus confidencias, sino que siempre sirve para aumentar en éste la estima y el aprecio. No es fácil admitir esta conclusión —aparentemente incomprensible para una mirada extraña o, incluso, para la persona que en esas circunstancias, con temor y sufrimiento, nos descubre el lado más sombrío y miserable de su existencia—, pero, cuando se ha valorizado y vivido lo que significa tal gesto, no cabe otra actitud diferente. La gratitud y el cariño es la única respuesta posible, porque nos ha obsequiado con lo mejor de su ser, más allá de sus límites e incoherencias. Todos hemos sentido alguna vez, aunque a escala muy reducida, cómo desaparece la agresividad, el rigorismo o la incomprensión, cuando el otro simplemente nos descubre algunas motivaciones que desconocíamos y hacían inexplicable su conducta exterior.

La respuesta frente al don: respeto, delicadeza, lealtad

Sería, por tanto, una gigantesca traición utilizar este regalo concedido para pasarlo a los otros, obtener algún provecho o valerse para cualquier tipo de

⁽³⁾ No quiero con ello negar la entrega y el valor que supone la escucha humana. Para que el otro se sienta escuchado se requiere, muchas veces, un esfuerzo grande para prescindir de las propias preocupaciones y estados de ánimo, que imposibilitarían la sensación benéfica de sentirse cercano y acogido. El oyente tiene que entregar también su persona, aunque las manifestaciones de esta entrega no sean las mismas e, incluso con frecuencia, no se detecten en la conversación.

información. Ninguno tiene derecho a participar de tales conocimientos sin la previa autorización de aquel que es su único dueño. Nadie, a quien le haya sido otorgado semejante privilegio, podrá disponer de él para cualquier otra finalidad por muy buena que sea. La guarda del secreto personal tendríamos que recuperarla como una de las obligaciones más urgentes y sagradas. Yo creo sinceramente que es un punto en el que hemos perdido bastante el respeto que merece la intimidad. Cuando alguien llega a conocerla, debería repetirse sin tregua que nada de aquello es suyo, ni le pertenece y que nunca servirá, sin el correspondiente permiso del sujeto, para ningún tipo de información. Los que por la naturaleza de su trabajo -pienso, sobre todo, en los psicólogos y sacerdotesestán más en contacto con este mundo de las confidencias, corren el peligro de habituarse a penetrar en él, como el que entra en su propia casa, olvidando que cada nueva comunicación habría que vivirla con un renovado asombro, que cada nueva entrega es un gesto que no se merece y que nunca se puede exigir. El corazón humano ha de tratarse con la misma limpieza, sensibilidad y preocupación con las que el médico se acerca a la mesa de operaciones. En sus manos queda depositada la vida de una persona.

Es verdad que, muchas veces, la entrega de un secreto personal tiene motivaciones interesadas. No se descubre la intimidad como un signo de afecto y cariño, para sentir la alegría de un conocimiento mayor, sino para obtener un beneficio o un cierto alivio. Las confidencias realizadas a un médico o abogado no se habrían hecho si no se juzgaran útiles para la defensa o curación del cliente. En otras ocasiones, será la urgencia de comunicar un problema o preocupación íntima, cuyo peso se hace demasiado duro para soportarlo en solitario. Se necesita la compañía de alguien que sirva de ayuda, estímulo, orientación o simplemente para que comparta, al menos, el sufrimiento y la angustia que se lleva por dentro. Pero esta necesidad no cambia para nada el respeto debido al misterio personal. Al contrario, yo diría que, en esas situaciones sobre todo, el confidente debe experimentar nuestra lealtad y reconocimiento sin condiciones. Jamás han de aprovecharse esas circunstancias para traicionarlo después con la utilización de tales conocimientos. No estamos sentados frente a él, sino a su lado para que sepa que su secreto quedará siempre protegido⁴.

Así puede comprenderse que el conocimiento de la intimidad resulta por completo inaceptable cuando se realiza por la fuerza, el engaño, la sorpresa, el chantaje o la indiscreción. Semejante conquista supone una vergüenza para el que la efectúa por esos caminos, porque comete un auténtico robo, como el que se apodera de algo que no le pertenece. Los únicos secretos que valen la

⁽⁴⁾ Algo parecido sería aplicable cuando la intimidad se descubre en reacciones externas incontroladas, a través del gesto, rubor, lapsus... Aquí también el respeto a lo más sagrado de su ser impone el correspondiente sigilo y delicadeza.

pena saber son los que nacen de una apertura libre, como signo de confianza o de una conveniencia más o menos necesaria. Sentirse depositarios de ellos no será nunca un timbre de gloria, pero, desde luego, conseguir esto de otra manera es una victoria degradante, como el que gana con trampas, mentiras y simulación. Toda su belleza y significado quedan definitivamente destruidos.

El desafío del secreto: la curiosidad y el miedo

¿Por qué nos gusta, entonces, conocer y divulgar estos secretos personales? ¿Por qué esta ansia de consumición de la que se aprovechan para sus ganancias las revistas y reporteros sin escrúpulos? El rumor y el cotilleo encuentran aquí un campo espléndido de conversación, lo mismo que el sensacionalismo de ciertas informaciones. El hecho parece todavía más extraño, porque todos los hombres queremos y exigimos que nuestros secretos sean celosamente guardados. ¿Cómo explicar esta aparente paradoja o la razón de esta superficialidad y ligereza?

En todo secreto guardado y protegido existe como una especie de reto. Mientras no conocemos el misterio interior de una persona, ésta nos provoca un cierto desafío. Hasta que no penetremos por dentro, nos sentimos de alguna manera impotentes frente a un poder que se nos escapa. Muchas explicaciones resultan imposibles, pues desconocemos los porqués más profundos de sus reacciones y conductas. Su lejanía y opacidad hace sentir nuestra limitación e ignorancia. Desde el momento en que tales límites desaparecen, nace la impresión de una victoria. Se ha conseguido un tipo de dominio sobre el otro, que aparecerá ya delante de nosotros sin defensas ni fronteras, desnudo de toda máscara, para podernos explicar mejor lo que sucede en lo hondo de su persona. Lo que nadie o muy pocos consiguen se ha llegado a obtener. Un sentimiento de falso orgullo o vanagloria estaría en el fondo de esa actitud. Algo semejante a la satisfacción experimentada cuando uno sabe las razones últimas de la autoridad, los secretos de la asambleas y consultas, desconocidas para la masa, que posibilitan determinadas explicaciones que no podrán darse en público⁵.

Lo mismo sucede con la revelación a otro de un secreto ajeno. Tal posibilidad hace que nos sintamos un tanto privilegiados, al sabernos poseedores de algo que los demás ignoran y que nosotros podemos entregar como un signo

⁽⁵⁾ Por eso, la autoridad, sobre todo en el ámbito religioso, tiene que sufrir las incomprensiones y críticas de los que juzgan ciertas decisiones, sin saber los últimos y verdaderos motivos que deben permanecer ignorados. Los que saben encajar estas interpretaciones superficiales —a primera vista, lógicas y un tanto coherentes— son aquellos que, de ordinario, no utilizan el «secreto de oficio» como un intento de justificación. El que acude mucho a él es porque no tiene otras razones válidas...

de confianza, como un gesto de superioridad. Tenemos una riqueza de la que los otros carecen, con la ventaja supletoria de que esa comunicación no representa ningún compromiso, porque lo revelado no afecta en absoluto a nuestra propia intimidad. Es decir, nos revaloriza ante el otro por nuestro saber, nos sirve como testimonio de amistad y, encima, nos deja tranquilos e intactos en nuestro interior.

A veces también, sin embargo, la gente rehuye este tipo de confidencias. Existe como un miedo instintivo de que los demás se acerquen para exponer sus problemas personales. Preferiríamos, entonces, no saber nada y permanecer ignorantes. La explicación de esta postura no resulta difícil. Penetrar en la conciencia del otro, precisamente por todo lo que hemos dicho, es algo mucho más serio que estos sentimientos superficiales de poder o superioridad. A partir de ese momento, brotan unas obligaciones que nos limitan y exigen un cambio de actitud: todo lo que sepamos será para vivirlo en soledad y sin compartir; las inquietudes ajenas nos tendrán que preocupar, si el encuentro no es puramente burocrático, como en una ventanilla de información; los problemas tratados, que no son, por supuesto, los problemas personales que ahora nos afectan, ocuparán también un puesto dentro de nuestras propias preocupaciones; el hecho de querer y aceptar a la persona como es requiere un desprendimiento doloroso, cuando la sensibilidad desearía otras relaciones diferentes... Por todo ello, y sin tener en cuenta otros matices, la entrega de la intimidad, que no deja de ser nunca un regalo, constituye también un fuerte compromiso con el que muchos no se quieren vincular. Es mucho mejor permanecer en una cómoda y tranquila ignorancia.

La valoración ética: principio fundamental

A partir de estos presupuestos hay que enfrentarse con todos los problemas morales de los que hablábamos al principio y que se podrían multiplicar. Aquí también nos encontramos con determinados conflictos entre valores diferentes. El derecho a la información de otras personas; la necesidad o urgencia de ciertos conocimientos que evitarían consecuencias negativas e injustas; la comunicación de datos íntimos que se juzgan fundamentales para aceptar un compromiso, sobre todo si es definitivo y para siempre, etc., se enfrentan, muchas veces, con el respeto debido a la intimidad. Hay que optar entre aquéllos o éste. ¿Cuál de estos valores ha de elegirse como el más importante?

La solución depende, en gran parte, de la preferencia que se otorgue a cada uno de ellos. Y esto quedará determinado, principalmente, por la perspectiva, sensibilidad e interés desde donde cada uno se acerque para valorar el conflicto. El derecho del público a la información o la defensa de la seguridad ciudadana harán que el periodista o el policía se inclinen más por la primacía de

estos valores que por el respeto a la intimidad, que mantienen como primario el magistrado o el moralista. Por eso, para una valoración ética más objetiva, me atrevería a dar los siguientes criterios de orientación.

El consentimiento libre del individuo es absolutamente necesario para conocer o profundizar en su interioridad. Apoderarse de ella por cualquier otro
método constituye siempre un atentado contra la dignidad de la persona. Si no
mantenemos este criterio como básico, quedaría abierta la amenaza constante
de una violación que humilla y hiere tanto o más que la física. La psicología
tiene, al menos, las mismas exigencias que el cuerpo, aunque para muchos
hoy, por desgracia, sea menos importante desnudar psicológicamente a una
persona que obligarla a un desnudo corporal.

No conviene, sin embargo, confundir la intimidad con el individualismo, como si la persona pudiera privatizar, como propiedad exclusiva, aun aquello que los otros tienen derecho a saber y que el yo, por tanto, tendría la obligación de decir. El secreto personal se hace injusto e hiriente cuando rechaza la comunicación debida a la sociedad y pierde su belleza encantadora desde el momento en que se oculta en un silencio autosuficiente e individualista. El derecho del otro hace que la guarda de la intimidad no sea siempre un valor absoluto.

Algunos casos concretos

Cuando la persona no cumpliera con la obligación de manifestarse o, incluso, llegara a cometer una injusticia con su silencio, semejante actitud —condenable e inmoral, desde luego—, no justificaría nunca la utilización de un procedimiento indigno. Si la inmoralidad ajena eliminase la ética personal, volveríamos a la ley de la jungla y del más fuerte. No quiero entrar ahora, sin embargo, en la casuística de alguna situación límite, cuando con técnicas indagatorias se consiguiera la confesión de algo que evitaría, por ejemplo, la tragedia de muchas personas inocentes. Si, frente al que amenaza la vida del otro para matarlo, la justa defensa permite su muerte, en caso de no existir otro remedio eficaz, ¿no sería lícito también invadir su interior, cuando esto constituya la única posible defensa?⁶.

⁽⁶⁾ Si no me atrevo a una condena absoluta, tampoco me deja tranquilo su tolerancia ética. Aun evitando siempre cualquier género de torturas, como método denigrante y vergonzoso, quedan algunos interrogantes teóricos y condiciones prácticas de difícil respuesta y aplicación. El tema requeriría mayor amplitud. De cualquier manera, incluso en la hipótesis de que se aceptara su licitud, para circunstancias muy determinadas, tal excepción no eliminaría el valor de ese principio general.

Otra situación diferente se daría en la revelación del secreto conocido cuando la persona, que libremente lo ha desvelado, no desea comunicarlo a ningún otro, y su negativa puede dañar, entonces, a un tercero. El caso típico más frecuente hacía referencia, sobre todo, al secreto profesional. El médico, conocedor de la enfermedad grave o hereditaria de un paciente que no la quiere comunicar a su futuro cónyuge, ¿estaría obligado a manifestársela? Las opiniones han estado siempre divididas. Si algunos autores permitían su revelación, sin imponerla de una forma obligatoria, otros prefieren la salvaguarda del secreto, a pesar de la injusticia, porque mantener el sigilo, en conjunto y a la larga, parece una actitud más benéfica y provechosa, ya que defiende la confianza indispensable en este tipo de relación. Si el individuo supiera que, una vez comunicado su interior, el otro podría utilizarlo contra su voluntad, se habría negado por completo a este diálogo íntimo. La ruptura de esta seguridad confiada la creo más importante que otros posibles males, a no ser que nos encontráramos de nuevo con el caso límite anterior.

El espionaje y las prácticas de los detectives no serían condenables, desde el punto de vista ético, si se respetaran las fronteras de la intimidad personal y su objetivo quedara limitado a las conductas y manifestaciones externas de los individuos. Lo difícil es mantener esa distancia respetuosa, cuando la invasión de ese terreno, que se intenta realizar por cualquier medio y a cualquier precio, posibilita pruebas más objetivas y evidentes. Pero ya sabemos que la eficacia o el éxito de una investigación no justifica siempre la metodología empleada.

El que una persona haya hecho de su intimidad personal una simple mercancía no justifica que pierda su derecho, como a veces se dice, para otras ocasiones posteriores. La prostitución -psicológica, en este caso-, no exime del respeto debido a su persona, aunque ésta se venda por unos intereses económicos. Si hace lo que quiere con lo que es suyo, aunque esté mal, los otros no pueden hacer lo mismo con lo que de ninguna manera les pertenece.

La vida privada externa merece también, por analogía, un respeto parecido, aunque, por su carácter más público, no alcanza una inviolabilidad tan absoluta. No hay por qué divulgar, sin un motivo justificante, los aspectos relacionados con esta esfera más oculta en la que el hombre se recluye, como en un refugio pequeño, para no quedar expuesto continuamente a la publicidad. Habrá datos, comentarios y hechos que no hieren ni violan su dignidad. Al contrario, a veces sirven para un conocimiento humano más entrañable de la misma

⁽⁷⁾ Sobre este punto ver J. GAFO, Nuevas perspectivas en la moral médica, Ibérico Europea de Ediciones, Madrid 1978, 57-68. B. HARING, Libertad y fidelidad en Cristo, Herder, Barcelona 1982, 69-74, aunque personalmente yo subrayaría más la importancia del secreto.

persona, pero todos sabemos los intereses económicos o el deseo de hacer daño, que están en el fondo de tanto sensacionalismo. Lo malo y negativo se utiliza para desprestigiar o para otros fines rastreros. Sólo cuando el conocimiento de esa parcela íntima fuese necesario para que la gente pudiera juzgar mejor a un individuo público, evitar posibles engaños o tener más datos para una decisión, los comentarios serían aceptables, respetando siempre la veracidad de los hechos. El derecho a la información tendría aquí una importancia superior a la otra intimidad que, por ser más externa y manifiesta, no encierra un valor tan sagrado, ni viola el misterio profundo de la persona.

Los casos podrían multiplicarse, pero lo dicho y las soluciones apuntadas ofrecen ya base para cualquier otro planteamiento. Lo más importante de todo no se encuentra, sin embargo, en la praxis, donde la complejidad quita, a veces, la evidencia e impide las soluciones unánimes, sino en revalorizar y defender este derecho a la intimidad personal, que determinará después otras opciones concretas. Con tal intención me atreví a dejar por escrito las anteriores reflexiones.

E. López Azpitarte



En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana.

Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos

de desarrollo, de los cuales el que dirige

Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escríbanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.



Nombre

Domicilio

Ciudad

Caracas, 21 · Tel. 4100759 · Madrid 4 Declarada de UTILIDAD PUBLICA.

Ayuda en Acción agradece la inserción gratuita de este anuncio.